

PERFIL DEL DIA

EL PROXIMO CONGRESO SOCIALISTA

La atención política se concentra sobre el próximo Congreso Socialista que ha de celebrarse en Madrid, el día 6 de octubre. A este acto se le dio una gran importancia y hasta se llegó a esperar de él la separación del Gobierno de los ministros socialistas, desplazando a la oposición a la más numerosa y disciplinada minoría parlamentaria. Este hecho, de haber acontecido, encerraba una evidente trascendencia política, y las líneas generales de la política gubernamental hubieran sido rectificadas atenuando la influencia socialista en el espíritu de la ejecución de las leyes.

Pero aquel Congreso no se celebró en el tiempo en que era probable una decisión semejante y el tono de la política ha variado, y el horizonte no presenta aquellos presagios que si no entrañaban verdad mostraban a la opinión pública y minaban en la calle la solidez del Gobierno, el prestigio en orden a la continuidad en el Poder de los hombres y los partidos.

Todos estos hechos, de los que son eje desdichado el día 6 de octubre, suponen que el acto del próximo día 6 estará exento de consecuencias terribles, para los amigos del socialismo gubernamental y para sus enemigos de ambas alas: derechas e izquierdas.

Es casi seguro, salvando un margen de posibilidades en contra muy reducido, que el Congreso apoye la propuesta de continuidad en el Poder de los ministros socialistas y naturalmente apruebe unánimemente su gestión individual y colectiva. Porque aun los adversarios de la intervención del socialismo en un gobierno mixto han desplazado su posición intransigente hacia actitudes que en principio aprueban la continuidad del socialismo en el banco azul aun cuando la condición a bases de realización futura, maltratando claro está, al capitalismo. Sin embargo, hasta el momento no parece sean muy numerosas las representaciones que condicionen su orto, si bien en la práctica esas normas resolutorias no suelen tener una gran importancia, mucho menos en una política oportunista.

Los grupos, o las opiniones en que estará dividida la asamblea hasta el momento; los que apoyen las colaboraciones sin reservas; los que la apoyan, también, pero condicionada; y los que a la expectativa esperan el desarrollo de la Asamblea para decidir su opinión y voto ya que las representaciones si bien reflejan la actitud de sus miembros no traen de éstos órdenes expresas. Y es posible, también, que en ellos esté la clave del Congreso, si bien hasta ahora no hay medios para pensar en novedades imprevistas.

Instantánea política

La nueva diplomacia

El ministerio de Estado ha iniciado sus reformas. La primera medida es de carácter purgativo; considerable número de diplomáticos ha sido separado del servicio o jubilados. Ahora se anuncian las transformaciones que ha de sufrir el departamento de la plaza de Santa Cruz en orden a la mayor eficacia de su labor en el extranjero.

Estas medidas reformatorias o purgativas—no en vano el titular es un antiguo amigo y ex correligionario de don Melquíades—tienen a que la obra cultural de España esté más protegida y obtenga una mayor difusión y eficiencia en el exterior. Evidentemente se puede objetar a estos altos cargos del ministerio de Estado la obra de cultura es siempre que dura y la que hace grandes cosas.

Pero ocurre que no es bastante los intereses vitales de un pueblo el cuidado y la tutela de los negocios espirituales. Es preciso, también, cuidar aquellos otros materiales, los económicos, que son el sustento de cada día, la ruina o la riqueza, el auge o la servidumbre, la libertad o la esclavitud económica de una nación.

La diplomacia ha sido hasta el momento presente una agradable ocupación que sólo se podían permitir personas muy ricas. A veces surgían dificultades que hacían necesaria la intervención hábil, cautelosa, de los diplomáticos; pero

generalmente España ha estado desatendida de los grandes conflictos europeos, por su apartamiento de la guerra grande.

Llegan los días difíciles; las naciones se aprestan a defender sus economías, reforzando las barreras aduaneras; el régimen de contingentes es una nueva modalidad de este nacionalismo económico.

Y ahora la diplomacia no puede ser una agradable ocupación; exige una labor constante, difícil y exige hombres que reconozcan bien los problemas económicos y sepan aprovechar todas las coyunturas, todos los momentos.

Sin pretender una fórmula diríamos que lo que es urgente, son economistas diplomáticos.

Alvarez de LEON

Los trágicos pasos a nivel

San Sebastián.—Anoche, a las nueve treinta y cinco, llegó al paso a nivel de Zantorta, cerca de Mendaro, un automóvil, que, sin darse cuenta de que la barrera estaba cerrada, se precipitó sobre ella, arrollándola, y llegó a la vía en el preciso momento en que llegaba un tren, que destrozó por completo el vehículo. Los ocupantes del mismo, señores Arregui, padre e hijo, han resultado muertos.

LEA USTED EL DIARIO

Mañana en el Teatro asista al debut de la compañía

BARRON-GALACHE

que representará la preciosa comedia de don Jacinto Benavente,

La Virtud sospechosa

El jueves ESTRENO del mayor triunfo de Muñoz Seca y Pérez Fernández

Anacleto se divorcia

Incomparablemente interpretado por la formidable

compañía de comedia BARRON-GALACHE

Una preocupación del Gobierno

El comercio regular de los trigos

La República debe fijar los términos justos para acabar con la que antes de ahora, hemos nominado, "política del pan"

El decreto dictado por el ministro de Agricultura señor Domingo, y publicado en la "Gaceta" del 20 de este mes, demuestra una plausible preocupación del Gobierno, y especialmente del titular de la cartera, por encauzar y regular de un modo normal y conveniente la marcha y desenvolvimiento de los mercados del trigo.

Es probable que el propósito no sea plenamente logrado con las prevenciones y preceptos establecidos en el Decreto que vamos a comentar sucintamente. Hay que reconocer que se trata de un primer ensayo, y, mediante él, queda establecida una directa y constante intervención oficial en las futuras operaciones de compra-venta del cereal principal. ¿Qué efectos y qué consecuencias reales habrá de causar esa intervención? Sería expuesto y aventurado emitir juicios anticipados.

Ciertamente que nuestros labradores se hallan muy necesitados de una educación y de una organización comercial. Conviene acabar con una libertad desconectada y sin plan preconcebido. Pero también es menester usar con medida del intervencionismo burocrático para que no resulte contraproducente.

La primera parte del Decreto se refiere a la declaración de existencias y a crear los organismos adecuados que han de vigilar y controlar tales declaraciones.

Antes del día 1 de octubre próximo, cada labrador está obligado a mencionar sus existencias de trigo, expresando la cantidad recolectada y la poseída; procedencia de la misma; la que se reserva para siembras y necesidades domésticas y la que puede destinarse a la venta.

Las juntas locales, durante los cinco días siguientes, harán lo preciso para rectificar o ratificar las declaraciones de los tenedores. Estos serán clasificados en mayores, medios y menores. Disfrutarán de venta libre los cosecheros que tengan un volumen menor de diez quintales métricos.

Las juntas provinciales tomarán las referencias de los organismos inferiores y las elevarán al ministerio. Son establecidas sanciones para los ocultadores, consistentes en la imposición de multas por el 10, el 15 o el 20 por 100 del valor del trigo ocultado.

De este modo queda establecida una función estadística oficial que, si se lleva con esmero por parte de todos, y con la obligada lealtad por los declarantes, en lo sucesivo, y a fines de octubre de cada año, permitirá conocer con positiva certeza el volumen de la cosecha recolectada y, sobre cifras ciertas, segura situación actual de exactas determinar las necesidades de consumo y siembra e inducir una segura situación anual de superávit o deficitaria. A partir de ese momento el mercado podrá desenvolverse ajeno, en el primer caso, a todo riesgo de importaciones, y en el primer caso, conociendo el volumen supletorio del déficit.

Esta parte del Decreto me parece la más eficaz en orden estadístico y, por lo tanto, comercial. Es hora de llenar este cometido fundamental con seriedad, que no ha de excluir la rapidez en el servicio.

La cuenta exacta de entradas y salidas, el inventario al día de existencias y de la merma de estas por el consumo, se estima indispensable en todo negocio comercial. Bien está que tal cuenta se lleve, con el mayor esmero, en el de trigos. Tal vez la práctica pueda aconsejar procedimientos más sencillos y no menos eficientes que los preceptuados por el Decreto al que aludimos.

REGULACION DE LAS VENTAS

El capítulo II está dedicado a la ordenación de las ventas de grano. Los vendedores harán sus ofertas, con conocimiento de la Junta local, ante la cual expresarán la cuantía, el precio, nombre del adquirente y demás circunstancias de la operación.

Las juntas locales llevarán un registro detallado de ventas. En ese registro consignarán qué labradores han recibido préstamos del Servicio Nacional del Crédito Agrícola. Realizada la venta, de su importe será descontado el adeudo del vendedor al citado Servicio del Crédito Agrícola. No habrá medio de excusar ni aplazar pagos, y ello es importante para la entidad crediticia y obligado para el prestatario. Pero sería justo conceder un porcentaje de pago y determinadas demoras para aquellos cultivadores que demostraran su necesidad.

La parte de la disposición ministerial, referida a las ventas, contiene estos aspectos esenciales: cobro de créditos; apertura de libros de ventas y otros detalles que serán a modo de cuentas corrientes de los agricultores; ofertas extraprovinciales de las jun-

tas de cada provincia, cuando no haya compradores espontáneos, y obligación de los fabricantes de poseer en los almacenes de las fábricas respectivas materia mouturada para dos meses, según la capacidad de aquellas.

Con la excelente intención que informa algunos de estos preceptos, es probable que no haya en todos los casos una plena posibilidad de cumplimiento.

¿Todos los fabricantes de harinas pueden comprometerse al "stock" de trigo por dos meses en jornada de ocho horas? Bien se ve que la finalidad inmediata del precepto no es otra que la de imprimir una regular y más intensa movilidad a los mercados trigueros. Lo importante es que suceda así.

LAS TASAS

Cada día está más lejos, en méritos de lo legislado, la libertad de contratación en las operaciones mercantiles del comercio cerealista. Hay quienes han propugnado y propugnan por su franca implantación. Las prácticas y las necesidades presentes sin contrarias a esa libertad. Han sido razonados largamente los inconvenientes y las ventajas de una y otra práctica: la del comercio libre y la del intervencionismo. Los razonamientos son más complejos en nuestros días y de mayor dificultad en su desentrañamiento. Queremos decir que no es fácil convencerse hoy de la inconveniencia de las tasas. El señor Domingo, y la misma Comisión asesora en la cuestión del comercio de trigos, las han estimado pertinentes. Han discrepado en el señalamiento de cifras. La Comisión citada proponía la mínima de 49 pesetas. Entidades agrícolas y asociaciones profesionales la han elevado hasta 55 pesetas. El Decreto la fija con 46 pesetas y la máxima con 53 para toda la campaña. Las realidades comerciales y económicas pueden aconsejar la elevación de la cifra inferior, y, mejor aún, escalonarla para los distintos períodos.

Sería conveniente que el señor ministro ampliara de una vez, si es que no lo ha hecho, las informaciones precisas y autorizadas para averiguar el precio de costo de un quintal de trigo. Entran en ese costo muchos factores de variabilidad: competencia y elementos de cultivo; coeficiente de producción; circunstancias climáticas y aun topográficas; clasificación de zonas, etcétera, etc.

Por este conjunto de factores parece inconveniente, a nuestro juicio, el tipo único de tasa. Pero aún es de mayor bulto que tal precio no resulte remunerador. Muchos labradores estiman así el de 46 pesetas.

Recientemente, comisiones de aquellos, han pedido su elevación hasta 52 pesetas. Ha reconocido la pertinencia de la demanda el director general de Agricultura, don Fernando Valera. Y ha estimado también todo lo que significaría, como elemento defensivo de la economía agraria, la elevación en unos céntimos del precio del pan, que supondría muy poco en cada presupuesto familiar. La República debe fijar los términos justos para acabar con la que, antes de ahora, hemos nominado "política del pan".

Nadie duda de la elevación del costo de los cultivos y de las faenas agrícolas, que en la actual campaña, en relación con otras anteriores, puede cifrarse en un 30 o un 40 por 100.

Si los obreros del campo han de obtener jornales justos, capaces de satisfacer las necesidades propias y las de sus familias; y los labradores las garantías precisas para su vida económica, habrá que convenir en que todo ello es imposible con precios ruinosos en la venta de los productos del campo.

No son términos conciliables los de cultivos caros, soldadas elevadas y pan barato.

Yo no afirmo, porque no es fácil echar la cuenta, y ya he dicho que es variable, que el precio de 46 pesetas no sea compensador. Puede serlo según circunstancias locales y de cultivo. Pienso que no lo es, en general.

El Decreto crea el impuesto, que satisfarán por iguales partes comprador y vendedor, de una peseta por cada cien, para los servicios reguladores e informativos del mercado, y para iniciar un remanente destinado a la construcción de silos cooperativos. Haría bien el Estado con adelantar la construcción de esos silos que pueden representar un gran papel, y con amoninar en 0,10 por 100 aquel impuesto, ya que la riqueza agrícola se halla demasiado recargada de gabelas. En compensación de ese impuesto, también sería justo que el propio Estado reforzase cumplidamente el numerario destinado a préstamos a los agricultores necesitados.

José María PALACIO.

NACIONALISMO

GHANDI CESA EN SU AYUNO

Gandhi, el diminuto jefe del nacionalismo indio, ha vencido a la señorial Inglaterra. Ayer a las cinco de la tarde terminó su ayuno, tomando zumo de naranja. Sus primeras palabras fueron: "Mi juramento ha quedado cumplido, triunfando el movimiento de resistencia pasiva".

La muchedumbre estacionada frente a la prisión, prorrumió en demostraciones de júbilo al conocer la noticia de que Gandhi había cesado en su ayuno.

El primer ministro inglés, Mac Donald, ha aceptado el acuerdo de Puna sobre la representación parlamentaria de hindúes e "intocables".

Gandhi ha logrado su objetivo. El sacrificio al que se sometió voluntariamente ha proporcionado a la India unas concesiones con las que no podía soñar. Pero el jefe del nacionalismo indio tiene en peligro la vida. Los médicos que le asisten han dicho que está delicadísimo a consecuencia del ayuno, pudiendo sobrevenirle un colapso o verse atacado por una parálisis. Sus reservas están agotadas y pesa actualmente 42 kilos.

En Bombay se celebrarán manifestaciones imponentes para pedir la libertad de Gandhi y es casi seguro que el Gobierno inglés lo autorice para aquietar las pasiones agitadas por el gesto de este hombre que ha ofrecido su vida en holocausto de un ideal.

He aquí cómo la historia se repite. Los hombres que luchan, acertada o torpemente por una opinión honradamente sentida, pronto encuentran el respeto en todos los sectores, incluso en el de los propios adversarios.

Con pluma ajena

Impresiones de una excursión

Blanca carretera surcamos a gran velocidad, dejando en pos, ambas márgenes, barbechos y algún verde viñado, que es lo único que queda aún de recolectar. En la lejanía, una torre avejentada se vislumbra entre pardas masas metida que parecen quieren empinarse hacia su altura. Más acá, las eras donde se trabaja con afán rudo. Árboles pocos, contados. Así es la tierra palentina. Solamente en lontananza vese una hilera de árboles enhiestos: es el canal de Castilla, o algún riachuelo o carretera. Y así la tierra que esta época del año parece infecunda y deshabitada, es acaso uno de los pulmones mejores de la España interior, lleno de fecundidad agrícola y hombres rústicos de sencillo aspecto y aldeas de simpático sabor.

Dejamos a un lado Meneses, pueblo limitrofe con la provincia de Valladolid y a la derecha Montalegre, municipio de esta provincia de idéntico matiz que el anterior. Más adelante Villarías, Ampudia, éste con su esbelta iglesia y castillo, ambos admiración de propios y extraños y siguiendo la ruta, Revilla, La Torre, Pedraza y Villamartin. Rauda el autobús se acerca a su destino. El matinal viento sopla y los pajarillos alegran con sus gorjeos la mañana. Necesito un estimulante para el cansancio y parece que lo encuentro cuando el automóvil enfila la hermosa carretera que da entrada a Palencia. Llevo diez días de un lado para otro y no he sentido una sensación de bienestar tan simpática y atrayente como la que me domina al ver aquellos chopos tan queridos rasgando el azul límpido del cielo de la ciudad de mis más gratos días.

A un lado de la carretera el canal de Castilla, separado por una ancha faja de verdes y frondosas huertas del Río Carrión; y al otro lado, alternando entre las huertas, algunos barbechos pardos, que parecen están ofreciendo a la sabia naturaleza su entraña pidiendo la repoblación.

Por fin, atravesamos el puente y con ágil velocidad entramos en la población ante la habitual curiosidad de sus bonancibles ciudadanos. Hacía años que no entraba en Palencia y me pareció que fué ayer. Nada había cambiado si se excluye el saneamiento de la pavimentación. La calle Mayor, el Salón, San Miguel, La Catedral con su plazuela; todo en el mismo sitio; todo

igual; todo me hizo recordar días pasados. Estoy seguro del que el forastero que llegue a Palencia buscando alivio a males morales, goza en ella el tónico para el sufrimiento. Allí se encuentra calma, paz y silencio. Solo el autobús del servicio urbano o algún otro automóvil de los escasos que circulan, rompe estos tres estados de un bocinazo. El carro, que es lo habitual y típico, se traslada de un lado a otro como algo familiar. Pero hay más aún. Si lo que se busca en esa vieja ciudad castellana es el olvido de unos ingratos amores, también se encuentra en la belleza de las lindas y graciosas palentinas.

Palencia es acaso de las pocas poblaciones de España en que se guarda sana, hermosa, risueña y abundante juventud femenina. Y los palentinos no deben de divulgarlo, pues se exponen a un exceso de cosmopolitismo que dé al traste con todo el lirismo de sus mujeres.

Entrar en Palencia, para mí supone pequeñez y grandeza. La pequeñez está bien a las claras. La grandeza por el contrario, no se ve en un solo día, hay que buscarla en las personas y las cosas, donde se encontrará sin gran trabajo. Así como en las grandes ciudades se respira una grandeza desde el primer momento, aunque ella sea ficticia, en Palencia ocurre a la inversa, se respira pequeñez, la grandeza es algo ingénuo que lleva la provincia desde la aldea más pequeña en donde se trabaja en un silencio mortecino, sin descanso, con rudeza, hasta la misma capital que recibe sin ruido las convulsiones laboriosas de sus municipios.

Sin jactancia de ninguna clase, Palencia me parece un ejemplo admirable entre las provincias españolas. Trabaja y no se entera de las demás. Ella, sumisa calla, aún sufriendo reproches. Y si alguna vez hablara, será para pedir el lugar que le corresponde. Después, conseguido, seguirá manteniendo esa calma, esa paz y ese silencio que la hacen admirable.

Joaquín Gallego Camina.

Madrid, 20 septiembre 1932.

FUNERARIA
CIUDADELA DE MONTIVIELO
Mayor Pral., 186. - Telf. núm. 94
PALENCIA

COLEGIO DE VILLACARRIEDO ESCUELAS PIAS

El día 3 de Octubre se abrirán las clases de Primaria, Comercio y Bachillerato.

Los alumnos de la provincia de Palencia podrán utilizar el correo o el mixto del mismo día 3. Ambos trenes combinan con los autos de Villacarriedo en la estación de Guarnizo.

NOTA.—Este Centro Cultural de la Montaña Santanderina, puesto a la altura pedagógica de las exigencias modernas, es un verdadero Sanatorio por su situación, por sus comodidades para los niños, y por su clima.

Admite alumnos de todas clases; y precisamente de primaria, desde los 7 años de edad.

Fídense Reglamentos al señor Rector.

†
El señor
D. Casiano Miguel de Bustos
descansó en la paz del Señor
el día 27 de Septiembre de 1932
después de recibir los Auxilios Espirituales
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña Teresa
Mariñ; sobrinos Antonio,
Leandro, Marcelo y Avelina Miguel
González; sobrinos políticos
Felipe Liebana, Nieves Benito y
Romana Aguado,
Suplican a sus amigos se sirvan asistir a los
funerales y conducción del cadáver al cemen-
terio por cuyo acto de caridad cristiana les
quedarán agradecidos.
Funerales: Mañana a las diez de la mañana.
Conducción: A continuación de los funerales.
Misa de 11 milis: El día 29 a las nueve y a la mañana.
Casa mortuoria: A. F. del Pulgar, número 5.

Dice Largo Caballero

Los socialistas continuarán en sus puestos mientras convenga

Madrid.—El ministro de Trabajo habló esta mañana con los periodistas que hacen informaciones en su departamento acerca de la permanencia de los ministros socialistas en el Poder. Parece que la gente—comentando el señor Largo Caballero—ha tomado este asunto como tema de conversación. Yo pienso reservar mi opinión para influir en las decisiones de las agrupaciones socialistas españolas que concurrirán al Congreso que el partido celebrará el próximo mes de octubre.

Bolsa de Madrid

Table with market data: Cotizaciones recibidas en el Banco Urquijo Vascongado. Cotización del día 27 de Septiembre de 1932. Interior 4% ... 64,00. Amortizable 5% 1927 ... 80,25.

El secretario de la Diputación de Alava asesinado

Vitoria.—Ayer tarde en la calle de la Constitución, el empleado de la Diputación provincial José Uriarte, encargado del cobro de los impuestos provinciales, hizo dos disparos de pistola contra el secretario de dicha Corporación don Enrique Orbeago, quien sufrió dos heridas graves en el pecho, a consecuencia de las cuales falleció en el hospital.

La evasión de capitales

San Sebastián.—El juez especial que instruye el sumario por evasión de capitales, recibió las visitas de los señores Solís, Díaz de Rivera, Contreras, defensor del señor La Petra, y un abogado del Estado, pariente de un exministro. Ha llegado el secretario del juez especial señor Miralles. Mañana depositará la fianza que se le ha señalado al señor Solís. El señor Arias Vila practicó en el cárcel diversas diligencias. En esta semana se trasladará a Bilbao, de donde regresará enseguida.

Apertura del Congreso Internacional de Otorinolaringología

Madrid.—Hoy se verificó la apertura de congreso internacional de otorinolaringología con asistencia del jefe del Estado, señor Alcalá Zamora y ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga. El Comité organizador saludó al señor Alcalá Zamora, acompañándole hasta el estrado presidencial.

El ministro de la Gobernación satisfecho de su excursión a Barcelona

Madrid.—El ministro de este departamento, señor Casares Quiroga, al recibir a mediodía de hoy a los periodistas, se refirió al grandioso recibimiento que al señor Azaña y a los ministros ha tributado el pueblo catalán con motivo de la entrega del Estatuto a la Generalidad.

Ensalzó la trascendencia de este hecho político, extendiéndose en detalles ya recogidos por la prensa.

Esta mañana el señor Casares conferenció telefónicamente con el gobernador de Lérida, quien le dio cuenta del entusiasmo que en la población reina por recibir al jefe del Gobierno, señor Azaña.

Después habló el señor Casares de los asuntos pendientes de resolución en su departamento, entre los que figuran el de varios expedientes incoados con motivo de los sucesos de agosto.

Negó que se hubieran dado órdenes para poner en libertad a alguno de los encartados por el alzamiento que dirigió Sanjurjo.

Contestando a preguntas de los periodistas, el señor Casares dijo que ignoraba si en el Consejo del sábado tratarían los ministros de la reaparición de los periódicos madrileños suspendidos desde el día 11 de agosto pasado.

REPARACION DE UN SEMANARIO

Madrid.—Editado por Prensa Española, ha reaparecido hoy el semanario "Actualidades", que tiene simplemente carácter informativo.

ALCALDE MULTADO

Teruel.—El gobernador ha impuesto una multa al Alcalde de Albaracín por haberse comprobado que en la plaza de madera construida en aquella localidad se lidiaron toros de cuatro años en vez de los novillos que estaban anunciados.

ENTREGA DE DESPACHOS

Segovia.—Se verificó esta mañana el acto de entrega de despachos a los nuevos tenientes de Artillería.

DISIDENCIA EN LA C. N. T.

Huelva.—Ha quedado roto el bloque constituido por los sindicalistas pertenecientes a los ramos pesqueros, metalúrgicos y de construcción, a causa de desavenencias surgidas entre los dirigentes del movimiento huelguístico planteado en esta ciudad.

Estas diferencias contribuirán a la solución del conflicto que sostiene la C. N. T.

El crimen ha impresionado mucho en esta capital, por ser la víctima persona muy apreciada. El señor Orbeago estuvo recientemente en Madrid como asesor de las Diputaciones vascas, y antes había sido letrado consultor de la Diputación de Vitoria.

El agresor ha ingresado en la cárcel. Parece que había sido reprimido por la forma en que rendía las cuentas. Se dice que su carácter es algo anormal. En su declaración ha incurrido en algunas incoherencias y esto hace suponer que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Yagües García OCULISTA. Consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6. Mayor Pral., 64, 1.ª PALENCIA

Han sido decretados los procesamiento de don Carlos Lorenzález, don Joaquín Layava, don Rómulo Romano Gamero Cívico y don Pedro Díaz de Rivera, ex conde de Almodóvar.

Se han fijado las siguientes fianzas: para el primero por responsabilidad civil, 480.000 pesetas y 80.000 para la libertad provisional; al segundo, 400.000 y 80.000, respectivamente; al tercero, 600.000 y 100.000, y al exconde de Almodóvar, 300.000 y 500.000 pesetas.

Interrogado el señor Arias acerca del procesamiento del Obispo de Orihuela, contestó que en caso de que procediera requeriría un procedimiento especial, por lo que tendría que informar al Supremo, si llegara el caso.

S. MORO De la Casa Salud Valdecilla e Inclusion Provincial de Santander. Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general. CONSULTA DE 11 a 2. Muro, 19, 2.ª derecha. Casas nuevas de Palomino. PALENCIA

Disposiciones oficiales. Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto, ordenando que se constituya en Palencia el Jurado mixto de Banca, integrado por cuatro vocales efectivos y el mismo número de suplentes, de cada una de las representaciones patronal y obrera.

Incendio en dos vagones de correspondencia

Teruel.—En la línea férrea de Madrid-Barcelona, y entre las estaciones de Puebla de Hija y Azaila se incendiaron dos vagones de correspondencia, unidos a la estafeta-ambulancia del correo.

Hubo necesidad de parar el convoy para sofocar el siniestro. Parte de la correspondencia pudo salvarse.

El correo continuó viaje con una hora de retraso.

La presencia del Presidente de la República fué acogida con grandes aplausos.

El doctor Tapia dirigió palabras de salutación al señor Alcalá Zamora y representantes extranjeros.

Después de hablar otros oradores en los idiomas de sus países respectivos, el Presidente de la República se expresó en español, afirmando que no debía extrañarse si hiciera en esta lengua por ser una de las más divulgadas por el mundo.

Entonó un canto a España diciendo que cuando sobre el mundo se ciernen graves inquietudes, España representa la paz.

Al terminar su discurso fué ovacionadísimo.

Prensas para vino y aceite. Pida Vd. catálogos gratis. MARRODAN Y REZOLA. Apartado 7. LOGROÑO

Noticias de Barcelona

En la Rambla de Canaletas, el público detuvo a tres individuos que intentaron robar la cartera a un transeunte.

Han marchado a Reus el señor Maciá y su hija para despedir al jefe del Gobierno.

El ministro de Marina fué obsequiado con un banquete por los farmacéuticos barceloneses. Por la mañana visitó la Aeronáutica y por la tarde la "Maquinista Terrestre y Marítima." Esta noche en el expreso regresará a Madrid.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE J. Burgoa Lagunilla. Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos. Mayor Principal, números 19 y 21

De última hora

El ministro de la Gobernación satisfecho de su excursión a Barcelona

Madrid.—El ministro de este departamento, señor Casares Quiroga, al recibir a mediodía de hoy a los periodistas, se refirió al grandioso recibimiento que al señor Azaña y a los ministros ha tributado el pueblo catalán con motivo de la entrega del Estatuto a la Generalidad.

Ensalzó la trascendencia de este hecho político, extendiéndose en detalles ya recogidos por la prensa.

Esta mañana el señor Casares conferenció telefónicamente con el gobernador de Lérida, quien le dio cuenta del entusiasmo que en la población reina por recibir al jefe del Gobierno, señor Azaña.

Después habló el señor Casares de los asuntos pendientes de resolución en su departamento, entre los que figuran el de varios expedientes incoados con motivo de los sucesos de agosto.

Negó que se hubieran dado órdenes para poner en libertad a alguno de los encartados por el alzamiento que dirigió Sanjurjo.

Contestando a preguntas de los periodistas, el señor Casares dijo que ignoraba si en el Consejo del sábado tratarían los ministros de la reaparición de los periódicos madrileños suspendidos desde el día 11 de agosto pasado.

Atención, Señora!

Si quiere V. ver una espléndida colección de medias, calcetines y corsés-fajas a precios como nadie VISITE

La Casa de las Medias. Plaza Mayor, 16

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT. Avenida de Valladolid. GRAN INTERNADO. En este mes han de matricularse todos los alumnos oficiales.

Abonos Minerales. Como en años anteriores, en los almacenes de aceites y géneros minerales de la Casa SENDINO, hay grandes existencias de Superfosfato de Cal 18/20 %, Sulfato de Amoniaco, Sulfato de Potasa, Nitrato de Potasa y abono completo, así como Sulfato de Cobre o Sulfato de Zinc, de primera calidad. La riqueza de todos estos abonos se garantiza con el certificado correspondiente, siendo además la máxima garantía el nombre de esta casa, fundada en el año 1895.

Un telegrama pintoresco

Córdoba.—El gobernador ha manifestado que en el pueblo de Villavieja existe una huelga de jornaleros, y grupos armados de escopetas recorren las fincas exigiendo a los que trabajan, que se concentren en la Benemérita. Después facilitó el texto de un pintoresco telegrama del alcalde de Villavieja que dice: "Ayer autorizados vecinos procedieron dar cerrada matrimonio avanzada según costumbre. Comandante, según intento impedirlo, no reconociendo mi autoridad, considerando hecho desatado. Único no reconocido cencerro alcalde; sólo bajo mi mando. Comunico proceda consecuencia." El gobernador ha contestado ipso facto al alcalde.

Asociación de Inquilinos de Palencia

CONCURSO. Acordado en Junta general, celebrada el 22 de los corrientes, se anuncia a concurso la provisión del cargo de Asesor-Gestor de la misma con la retribución de doscientas pesetas mensuales, en cumplimiento a lo resuelto y vigente en el presente, se anuncia la convocatoria de dicha plaza por término de seis días a partir de la fecha.

Los aspirantes, reuniendo la calidad de Procurador y de vecino en esta capital, podrán dirigirse sus instancias con justificantes al Presidente de dicha Asociación, domiciliada en la Plaza Mayor, 10, segundo, izquiera.

NOTA.—El nombrado tendrá que ser vecino o avocindarse en la localidad. Palencia 24 de septiembre de 1932.—El Presidente, Félix Po...

LA VIDA EN LA PROVINCIA

Carrión. Crónica de la feria: Los cañis, los melones y San Mateo

Llámanse feria de ganados a la concurrencia de mercaderes y negociantes, en un lugar determinado y en días previamente señalados, con la finalidad de comprar, vender y trocar, cuadrupedos, "que muchas veces son adquiridos legítimamente", y cuyo trabajo, carne, o producto, es útil o nutre, al hombre no parado...

En Carrión la feria de ganados titulada de "San Mateo" no ha existido de hecho; pues faltaron requisitos tan esenciales como la concurrencia de mercaderes y negociantes; y los cuadrupedos objeto de la convención; y si existieron, el lugar determinado y los días previamente señalados obedeció a la diligencia de la Corporación Municipal...

No; no hubo feria de "San Mateo"; porque el gitano, único forastero, ese hombre errante y sin domicilio fijo, que se cree y presume descendiente de egipcios, que tiene gracia y arte para ganarse las voluntades de otros; no es mercader ni negociante; ha sido un explotado de éstos; que utilizando su halago zalameño, su adulación, su caricia y su engaño para con un tercero, se enriquecieron a cuenta del ejemplo de otras clases peores que la de ellos, y siguiendo el consejo nuestro, el de los asociacionistas: constituyeron la F. N. D. O. C. L. V. D. D. O. G. M. C. y A. U. P. V. C. A. D. L. G. C. S. D. (Federación Nacional, de ocupantes contra la voluntad del Dueño, de ganados, mulas, caballar y asnal, útiles para la venta, con adquisición de la Guardia civil o su desarme) ¿es esto difícil...?

No hubo feria de "San Mateo"; porque el ganador del cañi, único que concurrió, era inservible e inútil para el fin que fué creado, y no puede estimarse como objeto de contratación. Mulas pensativas, longevas, sin permanente, y con andares charlestonescos; asnos inamovibles, como alcaldes de otro régimen; cuya carga máxima es el peso de sus años, y su afición inveterada, la de comer en los barbechos... de año pasado. ¡Pobres cañis, ellos que fueron antimilitaristas, por no dar que hacer a Azaña! Que no han creado un solo conflicto a la República. Que jamás pagaron recargada la contribución y tan desgarrados y por la Benemérita... Sin una delegación, sin una secretaría de Jurados y sin una Administración de la Beneficencia Provincial... sin un enchufe en lonjanzana!

Trocóse la feria de ganados en feria de brutos; operose mercaderamente con el melón, rico fruto de la planta monóica (cucumis melo), de la familia de las cucurbitáceas, más o menos ovalado, de mayor o menor tamaño, de corteza lisa o escabrosa y de color verde, blanco o verdi-blancoso. Tan exquisita, dulce y aguanosa es este año la pulpa del melón, que éramos pocos... y parece que hubiera dado a luz nuestra abuela. Tal ha sido el número de asentados. Y no hablermos de la uva, porque a la uva todos...

San Mateo Bendito, ex-evangelista, ex-publicano y converso. Tú que fuiste tan honrado y desinteresado cuando cobrabas el impuesto de Aduanas en Calfarnau, que dejaste el enchufe y seguiste al Divino Maestro, ¿por qué no tutelas ya nuestra feria? ¿Es óbice a tu prodigalidad, la corriente de laización, justicia y comprensión iniciada en la tierra? pues apaga tu rencor porque de la tierra no pasa...

Es que te hace la pascua la desvinculada administración, la negligencia, e indefensión en que la Corporación Municipal Católica-Agraria, deja los intereses de la ciudad en cuya creación fuiste asiduo coadyuvante? Pues, exteriorízate a Casares, a Puche, a don Manuel, a Calviño a cualquier repúblico con autoridad, propicios todos, y pródigos por igual en complacencias celestiales; que no son tan malos como les pintan...

Hazlo así "don de Dios"; según el significado de tu nombre...

Carrión 27-IX-32. Ramón Blanco Antigüedad

Notas de Sociedad. Se encuentra entre nosotros, a pasar unos días el que fué gobernador militar de esta provincia don Ricardo Barcenilla Herrero, persona que goza de grandes simpatías en esta localidad.

De fiestas. Han dado principio las fiestas de esta villa, que se celebran los días 25, 26 y 27 del actual.

Hoy se celebró la acostumbrada romería al Santuario de Nuestra Señora de Garoa; debido a lo desahogado del tiempo y lo atrasados que se encuentran los labradores en la recolección, estuvo muy desanimada, asistiendo contado número de vecinos y la afluencia de forasteros es muy escasa.

El Corresponsal Frómista Viajeros

Han salido para Valladolid, don César Alonso y señora y don Ulpiano Cabezas con su familia. Para Bilbao don Saturnino Coloma y familia. Para Madrid, don Rufino Pedraza y familia. Para Peñafiel, don Miguel Rico y señora.

Brañosera

Grave accidente del trabajo

A las cinco de la tarde de ayer, se registró en la zona de explotación de las minas de Orbó un grave y desgraciado accidente del trabajo, en el que resultó víctima un obrero, vecino de Cillamayor, llamado Fidel Polanco Peña, casado, de 49 años de edad.

El mencionado obrero, se hallaba dedicado a su servicio y fué alcanzado por la máquina eléctrica de la galería de arrastre de la ya citada explotación minera, cuyos engranajes le produjeron heridas de suma gravedad.

Auxiliado por varios compañeros, se le trasladó al Hospital de la Sociedad Minera, donde dejó de existir a los pocos momentos de haber ingresado.

Villaverde de la Peña Una "burrada"

El vecino del inmediato pueblo de Aviñante, Agustín Pérez Matilla, de 28 años, se ha presentado ante la guardia civil de este puesto a cuya demarcación pertenece el ya citado pueblo, denunciando que el pasado viernes, dejó pastando en unos prados denominados "La Cuesta", de aquel término municipal, dos caballerías menores de su propiedad y que al ir al siguiente día a recogerlas, se encontró con que una de ellas había muerto violentamente, por tener dentro de su cuerpo metido como unos 75 centímetros, un grueso tronco de espio.

Hechas las averiguaciones consiguientes por la Benemérita, han sido denunciados como autores de este inculco hecho, los muchachos residentes en el pueblo del denunciante, Lorenzo Cagigal Lozano, Melcio Vega Redondo y Benedito...

El Corresponsal. Felipe Castejan.

Reinoso de Cerrato Nuevo maestro

Con la solemnidad acostumbrada, ha tomado posesión como Maestro sustituto de la única Escuela Mixta Nacional de esta Villa, el culto Maestro don Vicente López Gutiérrez. Los miembros que componen el Consejo local le dan la bienvenida así como el pueblo en general deseándole toda clase de prosperidades en el desempeño del cargo para que ha sido nombrado.

Igualmente el Consejo Local acordó dar un voto de gracias a don Amable Cabezuado Montes Maestro Nacional que hoy cesa y que por espacio de veintitrés años ha regentado la Escuela Mixta de esta localidad con tanto celo y laboriosidad como lo demuestran las distintas comunicaciones que posee de la Junta Provincial de Instrucción Pública y de los pueblos de Valdeolmillos, Soto de Cerrato y este de Reinoso de Cerrato, concediéndole votos de gracias por los buenos resultados obtenidos en los exámenes públicos en los distintos años que regentó dichas escuelas.

Y por último el Consejo Local le tributa una cordial despedida, deseándole disfrute por muchos años la jubilación que por enfermedad le ha obligado a solicitar antes del tiempo reglamentario.

El Corresponsal. Felipe Castejan.

Alcarrar la edición

NOTA DE ESTADO. En este departamento se facilitó la copia del decreto que modifica otro del mes de agosto sobre el ingreso en la carrera diplomática.

EL "GRAFF" ZEPPELIN. Ceuta.—Ha pasado con rumbo a América el "Graff Zeppelin".

NUEVO PROCESAMIENTO. San Sebastián.—El juez especial que entiende en la evasión de capitales ha dictado auto de prisión contra el señor Bayart, pidiéndole diez millones de pesetas de fianza para que se le conceda la libertad provisional.

NOTICIAS DE SEVILLA. La agrupación socialista adoptó el acuerdo de pedir la continuación de los ministros del partido en el Gobierno, hasta que éste sea derribado por una votación adversa en el Parlamento.

—Seis pistoleros atacaron a un vendedor de carnes, robándole la cantidad de seis mil pesetas.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES CHEVROLET

Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ. PALENCIA. Exposición, Mayor Pral., 55

Casa SANTA-CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107. — Teléfono, III. Ondulaciones permanentes, 15 y 25 pesetas.

Ondulaciones Marcel 3, y al agua, 4

El Diario Palentino

